

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un. mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 .

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administradora.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



OREMOS POR LOS DIFUNTOS

No solo sufren con resignación sus penas las almas de nuestros difuntos, sino que lo hacen con una generosidad, con una alteza tal de miras, con un tal olvido de propio interés, como no vemos sino rarísimos ejemplares en la tierra.

Están enamoradas de la justicia divina: reciben con agrado aquellas penas con que Dios usando con fuerza y suavidad de sus soberanos derechos, las purifica. Ellas agradecen con sincera voluntad á la misericordia divina el haberse dignado amarlas hasta el punto de someterlas á una purificación tan eficaz y adecuada para restituirles la divina hermosura en que puedan recrearse un día los ojos purísimos de su divina Majestad. Gózanse en cierto sentido de saber por experiencia como la luz de Dios es tan santa y pura, que hasta la sombra de una sombra impide al alma el unirse á El con perfecto y eterno abrazo. Si piden con ansia ser libradas, no es para llegar al término de sus padecimientos, sino por el deseo que tienen de ver y gozar de Dios. A ningún precio consentirían ellas que les fuera disminuida la intensidad y duración de sus penas, si este alivio no estaba en perfectísima consonancia con los sacrosantos derechos de su adorable soberanía. En manos de Dios están sin reserva ni medida.

Los gemidos del purgatorio son un canto sublime al Dios de la justicia, muy semejante en perfección al himno que entonan los bienaventurados al Dios y Señor de la gloria.

Acostumbrémonos á rectificar á menudo la intención en nuestras obras ordinarias.

EXEQUIAS

El próximo lunes, á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de San Magin (Arrabal) un funeral en sufragio de los

NAUFRAGOS

DEL LAUD "SAN JAIME"

que costea la Rda. Comunidad de dicha iglesia

D. JUAN BAUTISTA EISENAT

Vicario de la misma y demás sacerdotes inscritos

Suplican la asistencia á dicho acto con tributo de caridad para los finados y obsequio á sus desconsoladas familias.

Á LA MEMORIA DE APARISI Y GUIJARRO

«IV

»Era Aparisi de espíritu independiente y libre, como las brisas del mar que acarician las playas de su ciudad nativa. Si alguien, ó prepotente César ó agitada muchedumbre, intentó por acaso hacerle renegar de sus firmes creencias, bien claramente pudo ver que ni él, ni los que participamos de sus ideas, somos serviles. ¡Serviles! No hay otro hombre real y verdaderamente libre, sino quien cae en la luz iluminado por la encendida antorcha de la fe. ¿Cómo lo será quien anda ciego y perdido entre las tinieblas del error y de las más bárbaras pasiones? *Las estrellas del cielo, y las flores del campo, y el corazón de los hombres, dicen que hay Dios* (1). Aquel que le lleva en su pecho, quien en su amor vive, quien en su luz apacienta los ojos, ese no fué oprimido jamás por las viles cadenas que encenagan el alma y la tienen en abyecta é infame servidumbre. Enseñóle á Aparisi su buena madre antes que nadie (como igualmente á mí la mía), cuando sus labios comenzaron á balbucir palabras, que Jesucristo es Dios. Después, niño aún, supo que su ley divina fué la ley del espíritu que venció á la de la carne, y que el mismo Jesús dijo de sí que era quien venció al mundo; ya hombre provecito, demostró, cumpliendo obligación sagrada de fiel cristiano, dotado por Dios de gran ingenio y de elocuente y persuasiva palabra, que para que la razón viva libre es preciso que estén sujetas en el hombre las pasiones, necesitando además un hilo misterioso para que no se pierda miseramente en confusos laberintos.

Esto sostuvo, pesare á quien pesare, prohibiéndolo ó recogióselo quien quisiera; y á la faz de la sociedad que le rodeaba, sarcástica y zumbona, y descreída y paganizada, dijo y mantuvo que dentro de la Iglesia católica se pueda ser Agustín y Tomás, Dante y Miguel Angel, Galileo y Luis Vives, Suárez y Calderón, y Cervantes y Bossuet. «¿Queréis subir á donde estos gigantes no llegaron? ¿Se puede ir más allá? Pues la Iglesia no os lo estorba; antes os auxilia, y alas os faltarán, pero no espacio.»—«En las altas horas de la noche preguntad á vuestra conciencia: si yo con mi brillante palabra mato en algunos la fe de Jesucristo, ¿qué es lo que les doy? ¿Y qué es lo que les quito? Pensad primeramente en los pobres, en los enfermos, en los desgraciados: ¿qué es lo que les quitáis? Y en cambio, ¿qué es lo que les dáis? Toda la filosofía del mundo no vale una estampa de la Virgen de los Dolores.»

«V

»Gran cosa es la elocuencia, sirviendo á la verdad! Esto escribió Aparisi en cierta ocasión, aplicándolo á un orador católico (2). Dijolo sin razón en aquel caso; pero las palabras por el orador insigne, son ciertas á toda luz. »Gran cosa es la elocuencia,

(1) Son de Aparisi las palabras señaladas con letra bastardilla.

(2) La Regeneración del día 13 de Noviembre de 1874.

si sirviendo á la verdad! Sí, por cierto; y si no, que lo digan las peregrinas peroraciones de Aparisi, desde que por primera vez llegó al Congreso de los Diputados en 1858, representando su hermosa y amadísima ciudad de Valencia, hasta que escribió lo que él llama *Apuntes para un discurso*, el destinado á su recepción solemne en la Academia Española. Para un libro son apuntes pues no para un discurso; que esto ya lo es, y por todo extremo hermoso.

»Gran cosa, si, por cierto, es la elocuencia, sirviendo á la verdad; como es gran cosa la fuerza constituida en servidora de la justicia y del derecho. Envidia tuve toda mi vida á los grandes capitanes que mueven con arte masas enormes de hombres, y ganan en un día de combate la palma de la victoria. Pero no envidié otra fama, en este punto, que la de aquellos insignes caudillos que defendieron la sagrada causa de la independencia y de las tradiciones de la patria, como un Alvarez, un Palafox ó un Castaños; ó la de aquellos que, como un Hernán Cortés ó un Vasco Núñez de Balboa, llevaron la luz del Evangelio á remotas playas, no para reinar en ellas y saciar su vanidad y codicia, sino para rendirlas á los pies del Salvador y entregarlas á la mano bondadosa de la única metrópoli que las miró con el amor y desvelos que una madre al hijo de quien dilatados mares la separan. Misera nombradía fué, á mis ojos, la de los conquistadores arrogantes, que trastornan imperios y derriban tronos seculares, y atan á su carro triunfal pueblos dominados por la fuerza de la espada, con el exclusivo intento de satisfacer su personal ambición, su inmoderada sed de humana y mentida gloria, ó las pasiones bastardas de un pueblo altivo y avasallador. ¡Hombres desatinados! Brilla su rostro como el oro encendido; su pecho como diamante; su estatura semeja tocar las nubes; pero sus pies de barro, amasado con lágrimas y sangre, se derriten á deshora, y el soberbio muere en abrasado peñasco, ó cae miseramente en el oprobio y el olvido. Envidio la fama de los capitanes que ponen la fuerza al servicio del derecho; no la de aquellos desventurados que imponen á los pueblos atónitos y espantados el bárbaro y absurdo derecho á la fuerza.

»De igual manera pareceme de peregrina hermosura los discursos de Aparisi encaminados á ensalzar la fe de nuestros padres; mas por cada en el mundo quiero emular las tristes glorias de aquellos que con su brillante palabra pueden matar en algunos la fe de Jesucristo. No dormiría bien si tal hiciere; hallaría durísima la almohada; al asomar la aurora, encontraría pálido mi rostro; y para mayor castigo, subiría arrebatado el carmín á las mejillas al ponerme delante de mis hijos.

»¿Quién fuera elocuente como Aparisi! ¿Quién, como él, pudiera contar con peregrino ingenio, fácil, correcta, castiza, elegantísima palabra, para poder cumplir como él ha cumplido durante toda su vida, con los deberes que nos imponen las creencias que, gracias á Dios y á nuestros padres, tenemos arraigadas en el alma! Las palabras que nuestro compañero consagra á la memoria de su cristiana ma-

dre, en el discurso que preparó para la Academia, son por todo extremo hermosas y tiernas. ¡Dichoso él, que, al lado suyo, goza ya de la presencia de Dios en cerco de luz inextinguible!

«VII

»Descorazonado acababa Aparisi su discurso del 6 de Febrero, pero con algunas vislumbres de esperanza. «No, decía; no podemos despedirnos para siempre de la esperanza, Españoles y católicos, sabemos que una palabra de Dios hace brotar la luz del caos; españoles y católicos, no creemos que esté condenada para siempre esta tierra de España, tierra de Santos y de héroes; españoles y católicos, no olvidaremos nunca que Dios á nuestros padres, que fueron pecadores, los salvó en Covadonga, y el fin los coronó sobre las torres de Granada.» Aquel soplo de esperanza consolador se había extinguido por completo ya cuando habló Aparisi en el Congreso á 4 de Julio. Antes había dicho: *Esto se va*; entonces dijo: «Estamos al caer de la tarde, cuando la luz comienza á luchar con las sombras... y la noche se acerca. Por eso hará bien su señoría (el duque de Tetuán) en no sonreír: el tiempo es muy triste... ¡Pobre duque de Tetuán! Pero sobre todo ¡pobre patria mía! Estos son los ministros que se usan en el mando cuando peligran los reyes.

«Sr. Nocedal, esos buenos señores van á pedir la luna (1). Señor duque de Tetuán, esto se va; ó, por mejor decir, esto va echándolo su señoría por la ventana. Me temo mucho que alguno esté esperando que se haga ese infausto reconocimiento (del reino de Italia) para decir en alta voz aquellas palabras dolorosas de Shakespeare: *Adios, mujer de York, reina de los tristes destinos*.

»Llegado á este punto, lo pongo á mi discurso, y queriéndolo Dios, á todos mis discursos políticos. Algunas veces, abatido el espíritu, parecíame que una voz secreta me decía: «Cállate; ¿por qué hablas? Tú no naciste para mezclarte en luchas electorales ni en luchas parlamentarias. Hasta ahora tuviste la fortuna de no odiar á nadie; no sigas en peligro de odiar. »Hasta ahora tuviste la fortuna de no hacer daño á nadie. No sigas en peligro de hacerle. Nada puedes pretender; nada puedes ser; cállate, pues... ¿Por qué hablas? »Esto es verdad, contestaba yo; pero ¿y la conciencia?»

»Y seguía la voz secreta diciendo: «Cuando lleguen los días desenfrenados, los grandes hombres, los príncipes de la política, agitarán las alas y volarán; irán á beber las aguas amargas del Sena, á refrescarse en los Eliseos, ó á maravillarse en el gran teatro. Pero tú estarás aquí; tus hijos y tu pobreza aquí te han de tener, como el siervo antiguo, miserablemente pegado al terruño. Cállate; ¿por qué hablas? Es verdad, contestaba yo; pero ¿y la conciencia?»

»Más llega un tiempo en que la conciencia deja de gritar, y queda satisfecha y tranquila... Yo no he conspirado nunca; yo no he de

conspirar jamás; yo debo pedir á Dios que ilumine y guarde á la reina, que es nuestra reina. Por lo demás, resueltas esas cuestiones como me temo, os saludo afectuosamente á todos vosotros, mis compañeros queridos; me despido sin pesar del mundo político, para el que ciertamente no nací; y si, hombre pequeño y humilde, me es lícito recordar las grandes palabras de Bossuet, quiero de hoy en adelante consagrar exclusivamente á la Iglesia católica apostólica romana, en cuya fe murieron mis padres, y en cuya fe pronto moriré, los restos de este fuego que se extingue y de esta voz que desfallece (1).»

»No he visto jamás efecto igual al producido por este último discurso del inolvidable Aparisi; los diputados permanecieron silenciosos, y apenas respiraban, conmovidos los espectadores de las tribunas. Aquel no fué el estrépito de entusiastas vítores y ruidosos aplausos con que vi coronadas alguna vez las elocuentísimas peroraciones de nuestros compañeros Ríos Rosas, González Brabo y Castelar; ni tampoco fué la irritada y tumultuosa contradicción con que otros días he visto confesado el mérito de insignes oradores per mayorías que con su mismo ciego coraje proclamaban el triunfo de su adversario; reflejábanse la tristeza en todos los semblantes, el fatal presentimiento en todos los corazones; la pena, el quebranto y la amargura salíanse por los ojos. De algún espectador tengo noticia que, siendo duro para el llanto y rebelde en manifestar sus tiernas emociones, sintió, á despecho de la entereza de su carácter, humedecidas sus mejillas por mal reprimidas lágrimas.»

VIII

No es posible copiar más por hoy; otro día quizá aprovecharemos algunos otros párrafos del discurso, tan maravillosos como los copiados. Basta con esto á nuestro intento de honrar de la mejor manera que sabemos y entendemos la memoria de Aparisi, despertando y avivando á los católicos españoles, para que tomen con calor el propósito digno de toda la de levantar un monumento que le perpetúe y diga á las generaciones venideras que nunca dejó de haber hombres en España que merecieron haber nacido en esta tierra bendita, regada con sangre de mártires y de héroes, donde mejor que en ningún otro pueblo del mundo se hermanaron el amor á la Iglesia católica con el amor á la libertad verdadera.

Y como el calor de esos amores santos nació y vive, á despecho de toda suerte de enemigos, el partido integrista que votó siempre contra los que entienden ser la Religión medio de gobierno, y cree y defiende, por el contrario, siguiendo las huellas de Aparisi, que «no basta considerarla como barrera para tiempos aciagos ni más ni menos que la guardia civil», ni «basta invocarla cuando las turbas dan gritos de guerra y amenazan la propiedad», ni es tan sólo «el catolicismo recurso supremo para salvar la sociedad amenazada, sino que debe informar perpetuamente las instituciones y las leyes». Y como eso es y eso significa

(1) Alusión á un discurso pronunciado en el Congreso por el autor de esta necrología.

(2) Diario de las sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del 4 de Julio de 1865.

el partido integrista, que cree y defiende siguiendo las huellas de Aparisi, que «mientras no se reconozca el imperio universal de Jesucristo, no habrá paz ni progreso, antes bien, perpetua guerra y desenfrenada barbarie, y constante desconcierto y perdurable desorden» (1); no podemos ni debemos rezagarnos en esta empresa, y podemos y queremos contribuir con todas nuestras fuerzas á que resulte espléndida manifestación de fe y patriotismo la idea del monumento á Aparisi, que hacemos nuestra con alma, vida y corazón, honrando así la memoria de dos muertos insignes, D. Antonio Aparisi y D. Cándido Nocedal, que con Balmes y Donoso comparten en nuestro siglo el cetro de la grandeza en la verdad y en la justicia, para gloria de Dios y esplendor del nombre español.

ESTADÍSTICA HORRIBLE

¿Cuántos repatriados de la guerra de Cuba han sucumbido desde que la repatriación se llevó á cabo, hace próximamente un año?

Estas cuestiones de humanidad parece que no interesan ni á los gobiernos ni á las gentes.

¿Cuántos repatriados han muerto de hambre desde que llegaron?

¿Cuántos han fallecido de anemia por falta de cuidados?

¿Cuántos se han entregado á actos de desesperación y gimen ya en las cárceles bajo el peso de causas que han de llevarles á presidio probablemente?

Dice *La Unión Mercantil*, de Málaga, á este propósito:

«En el transcurso de un año han muerto más de una tercera parte de los repatriados.

Esto no contando más que aquellos que yacían en las peores condiciones, anémicos, tísicos, exangües.

Al número de las víctimas de aquella guerra estéril y maldita hay que añadir todos esos infelices que han bajado prematuramente al hoyo en nuestra Península.

El número de los que se han suicidado por desesperación es también inmenso.

Sólo en la provincia de Málaga, aquí ante nosotros, sin que nadie los cuente ni se estremezca, pasan de treinta.

Y en otras provincias ha sido mayor.

Los que se hubieran salvado y han muerto de inanición, por falta de un cuidado excelente, son también muchos.

¿Cómo no pensar con pena, con inmensa amargura, en todos estos

EL CONFLICTO ECONÓMICO

Barcelona 9 de Noviembre. Esta mañana á las diez han llegado en el expreso los diputados á Cortes D. Eduardo Maluquer y D. Juan Ferrer Vidal, cuya campaña en el Congreso á favor de Cataluña y especialmente del concierto económico les ha conquistado generales simpatías.

La concurrencia en los andenes y plaza de la Estación del ferro-carril de Francia era extraordinaria. Esperaban á los diputados las Juntas del Fomento y demás asociaciones de carácter económico, personal de los gremios, formando una compacta masa de público.

Al llegar el tren reunióse el público en el andén. El primero en apearse fué D. Eduardo Maluquer, quien fué objeto de una entusiasta ovación. Durante largo rato recibió innumerables aplausos y felicitaciones. El Sr. Maluquer agradeció la manifestación haciendo protestas de su adhesión á la causa catalana en aras de la cual ha tenido el buen acuerdo de separarse de los políticos liberales, para quienes es lo primero la lealtad al funesto sistema de Gobierno. El Sr. Ferrer y Vidal fué asimismo objeto de parecidas demostraciones de cariño.

En cuanto llegaron dichos señores á la plaza de la Estación resonó una nu-

(1) Discurso necrológico de D. Antonio Aparisi y Guixarro, leído en la Academia Española por D. Cándido Nocedal.

tridísima salva de aplausos que se prolongó hasta que partieron en carruajes los citados señores. Las Comisiones les siguieron en coche, dirigiéndose todos á la cárcel para visitar á los industriales detenidos.

Entre las muchas Comisiones que han ido á esperar á los diputados estaba una compuesta por individuos del partido carlista, que continúa siendo la única agrupación política que está al lado de las Asociaciones económicas para la defensa de los intereses de Cataluña, mientras éstas no traspasen los límites señalados por el patriotismo.

Copiamos del *Diario del Comercio*: «Se trata en Sabadell de dirigir una protesta contra el diputado canero señor Bustillo, que á pesar de encontrarse en Madrid no asistió á la reunión de diputados catalanes ni ha hecho la más insignificante gestión en pro de lo que pide Cataluña.

Ya el Gremio de Fabricantes, con el acuerdo que tomó hace tiempo y lo manifestado por su presidente en el banquete á los Sres. P. raiiso y Alba, había desautorizado al Sr. Bustillo.

Con representantes como dicho señor, el marqués de Barzanallana, Comyn, Soto-Hermoso, y Olivat, Cataluña se encuentra política y administrativamente perdida.

Que las palabras del Sr. Rusñol se cumplan y la unión de todos los elementos saos destierre por siempre más á los caneros y destruya el encasillado.»

Según nuestras noticias, el Sr. Despujol ha dado orden de que se restrinja la comunicación del público con los industriales presos.

Estos sólo tendrán comunicación con sus familias, suprimiéndose las horas extraordinarias de visita que se habían concedido.

A última hora de la noche de ayer los gremios continuaban en su actitud expectante.

Sus actos de hoy estarán en relación con la orden que sobre la cuestión dé el señor Capitán general de Cataluña.

Ayer terminó para unos y hoy termina para otros el plazo de 48 horas concedido por el Capitán general á los industriales para ponerse al corriente de la contribución ó cerrar sus establecimientos.

Ayer mañana celebró una entrevista el Delegado de Hacienda de esta provincia con el Capitán general del distrito.

La conferencia, á juzgar por su duración, debió ser importante.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

La situación sigue siendo la misma. Circulan rumores de todas clases.

Se dice que el general White ha muerto. El gobierno lo niega.

Ya está Ladysmith en poder de los boers, ya siga defendiéndose, prácticamente está en manos de aquéllos, puesto que son dueños de las estaciones de Neithorpe, Pieters y Colenso.

Un destacamento boer ha llegado á Estcourt, y otro, separándose de la línea, ha operado razias hacia Veenen.

En Pietersmaritburg la excitación es grande.

El ministerio de la Guerra dice que el orden es allí completo, pero reconoce que se han interrumpido las comunicaciones ferroviarias, y que los trenes no pasan de la citada capital.

El gobierno envía más refuerzos al Sud de Africa.

El transporte *Ponce* saldrá mañana con 1.500 hombres de caballería é infantería.

El ministerio de Marina ha ordenado que cruceros ingleses vigilen en Canarias y en la costa oriental de Africa, para impedir que arriben á la costa barcos con provisiones para los boers.

Los periódicos ingleses justifican la retirada de Colenso diciendo que los boers avanzaban hacia esta plaza rápidamente y que sus fuerzas eran superiores á las británicas, lo que hizo juzgar á los jefes de éstas que la continuación allí era inútil y peligrosa, conviniendo en retirarse á la capital del Natal, donde podían hacer más efectiva la defensa.

Un telegrama de Londres dice que Mafeking capituló el miércoles último.

El gobierno británico aparenta no tener noticia de ese rumor; de otro modo, no se puede explicar su obstinado silencio.

En Païmpol, las flotillas de pescadores han empavesado sus barcos para celebrar las victorias de los boers.

También se ha celebrado una fiesta, organizada por un armador pariente del general Joubert.

El Popolo se queja amargamente de que la opinión se muestre tan favorable

TIENDA NUEVA DE 'SAN JOSE, ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO. 7 SE ACABAN DE RECIBIR LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

RICO SURTIDO EN LANAS para vestidos de Señoras.

PAÑOLERÍA en todas clases y tamaños.

TAPICERIAS, RAMIOS, YUTES, CORTINAJES, ALFOMBRAS.

GÉNEROS DE PUNTO medias, calzoncillos, camiseta y calcetines en todas clases y tamaños.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS OJO-SORPRENDENTE REGALO

á los boers, recordando que Italia ha prestado grandes servicios á Inglaterra.

Los cruceros *Fearless* y *Terrible* han salido de los puertos de Simons town y Port Said, con dirección á Durban, con pliegos cerrados.

A Las Palmas ha llegado el crucero inglés *Hermes*, que reemplazará al *Novae*, el cual ha zarpado para el Cabo, donde desembarcará cañones y tropa de infantería de Marina.

Dícese que la escuadra del Canal de la Mancha se dirige al Cabo.

El vapor inglés *Horence*, ha pasado con dirección al Africa. Conduce material de guerra.

Le Matin publica la carta que, pocos días antes del ultimatum que envió el gobierno del Transvaal al de Inglaterra había dirigido el general Joubert á la reina Victoria.

En ella se lamentaba de que por los manejos de algunos mercaderes que hicieron su fortuna en el Transvaal, estallase una guerra que ensangrentaría á dos pueblos.

Esos mercaderes son los únicos transvaalenses que han pedido protección á Inglaterra, llamándose oprimidos.

El general Joubert rogaba en esa carta á la reina Victoria, que examinase serenamente las causas del conflicto antes de que se derramase sangre.

«Esos oprimidos, que ya intentaron derribar la república, son los únicos responsables de la sangre vertida en otras contiendas y de la que desgraciadamente se ha de verter; sangre que caerá sobre sus malditas cabezas.»

El general Buller ha ordenado que la guarnición de Ootenberg se retire á Geentown.

Igual orden se ha dado á las guarniciones de Rosemat y Nanvooport.

Se ignora qué dirección han tomado estas tropas y el objeto del general Buller al abandonar estas tres plazas fronterizas.

Londres, 7.

Un despacho de Pietersmaritburgo fecha de 3, dice que se hallan interrumpidas en absoluto las comunicaciones telegráficas por la parte Norte de Eastcourt.

Los voluntarios del distrito marcharán el sábado para el campo de operaciones.

Despachos recibidos de Aliwal North fecha del 4, dicen que un destacamento boer del Govern District se dispone á reunirse con el destacamento de Betulia, que invadió ya la colonia del Cabo.

Reina gran excitación entre los indígenas de éste y distritos próximos. Numerosos negros basutas, armados de azagayas, se han presentado cerca de Aliwal y otros puntos.

Berlin, 7.

Se acaba de publicar una nota oficial concebida en estos términos:

«En esta capital no se ha sabido nada referente al proyecto de una acción colectiva de Rusia, Francia y España en la cuestión del Transvaal. Podemos afirmar del modo más formal que ninguna potencia ha puesto en conocimiento del gobierno alemán proyecto alguno de este género, y que, por consiguiente, Alemania no ha tenido ocasión de rehazar ninguna proposición formulada en tal sentido.

Londres, 8.

Durante la pasada noche los periódicos de Londres han recibido largos despachos dando cuenta de victorias obtenidas por los ingleses en las inmediaciones de Ladysmith.

El origen de estas noticias son telegramas publicados por los periódicos del Cabo; pero hasta ahora no se han podido comprobar oficialmente estos informes.

Según dichos telegramas hubo dos combates el viernes y el sábado últimos, cayendo prisioneros 2.000 boers.

El ministerio de la Guerra ha recibido sin embargo, despachos del general Buller fechados en Estcourt, diciendo

que las hostilidades han cesado desde el viernes, y que el general Joubert niega autorización á los habitantes que quedan en Ladysmith para que salgan de la plaza.

Añade que el viernes el general Brocke-hurs rechazó un ataque hacia Dewoerp, teniendo ocho muertos y 20 heridos.

Asegura que la plaza tiene provisiones abundantes.

Se confirma la noticia de que los boers han conseguido destruir los almacenes de dinamita de la célebre Compañía de diamantes de Debeers, en Kimberley.

Las pérdidas son considerables.

Un telegrama de Estcourt dice, con referencia á un indígena, que el día 3 se libró un gran combate al Sur de Ladysmith en una llanura, y que los boers fueron derrotados con grandes pérdidas, pero falta la confirmación oficial.

El periódico *The Star* se lamenta de la falta de informes oficiales y llama la atención sobre el hecho de que se hable de victorias de que no da cuenta el gobierno.

Considera exagerada la noticia de que se hayan hecho 2.000 prisioneros á los boers.

Esta mañana se ha recibido una grave noticia, según un telegrama fechado en Durban el 5 á las cinco cincuenta y cinco de la tarde.

Refiere éste que los boers se apoderaron de Inggharuma en la Zululandia.

Agrega que los edificios públicos y el depósito de víveres fueron incendiados.

Los magistrados, la policía y los habitantes ingleses huyeron hacia Es-home

LOS DOMINIOS INGLESES

Inglaterra, su poder, sus dominios, son el asunto del día, y nada más oportuno que enumerar las posesiones del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

En Europa: Las islas de Malta, Gozo y Comino, y el peñón de Gibraltar.

En Asia: Chipre, India inglesa, Cachemira (protectorado), Birman alto, Deylán, Establecimientos del Estrecho; Protectorados de la península de Malaca, Hong-Kong; Borneo septentrional, Labrun, islas de Andaman, islas de Nicobar, islas Kuria-Muria, Aden, Perim, Kamarin y Christmas, islas de Keilin; Estados indígenas de la India. Total, 4.661.556 kilómetros cuadrados con 364.786.694 habitantes.

En Africa: Colonia del Cabo, Griqualand, Frankel, Pondoland, Basutoland, Natal, Zululand, país de los Bechuano, Bahía de Wa'fish, Sierra Leona, Gambia, Costa de Oro, Lagos, distritos del Níger, islas de Santa Elena, Ascensión, Tristan de Acuña y Mauricio, Nueva Amsterdam, San Pablo, Somal, Protectorados del Africa oriental, Socotora. Total, 1.338.327 kilómetros cuadrados con 3.449.148 habitantes.

En America: Dominio del Canadá, Terranova, Bermuday, Honduras británicas, Bahama (varias islas), islas del Turco y de Gaycos, Jamaica, islas en los Caimanes de Levard, Virgenes, San Cristóbal y Anguilla, Nevis y Redonda, Antigua y Barbuda, Montserrat, Dominica, Barbuda, Windward, Santa Lucía, San Vicente, Granadas, Tobago, Trinidad, Guyana inglesa, islas Falkland, Total, 8.812.588 kilómetros cuadrados con 6.137.620 habitantes.

En Oceanía: Nueva Gales del Sur, Norfolk, Victoria, Queensland, Australia meridional, Territorio del Norte, Australia occidental, país de los indígenas de la Australia, Tasmania ó Tierra de Van Diemen, Nueva Zelandia é islas Chatan y sus dependencias, Fidji, Rotumah, islas de Lord Howe, Nueva Guinea é islas adyacentes, islas de Hervey S. Cook, Carelina, Penrhyn, Starbuck, Malden y Fanning, Total, 8 millones 216.440 kilómetros cuadrados con 2.799.951 habitantes.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6^h 9^m.
Pónese, á las 4^h 49^m.

MAÑANA

(316) 12 (49)

DOMINGO

SAN DIEGO DE ALCALÁ, CONFESOR

Nació en la villa de San Nicolás, diócesis de Sevilla; fué religioso lego de los menores, cuyo hábito tomó en el convento de Arrizava. Por disposición de sus superiores pasó á Canarias y después á Roma, dando por todas partes pruebas inequívocas de su santidad. No obstante de su inferior jerarquía y del oficio humilde de cocinero, en que le tenia ocupado la obediencia, fué siempre reverenciado de los prelados y grandes de la tierra, hasta que subió al cielo lleno de mérito el año 1463.

Oficio divino.—Día 12.—Domingo 3 de Noviembre XXV después de Pentecostés. Del Patrocinio de la Santísima Virgen. *Blanco. Doble de segunda clase.* com. de la Dominica y de S. Martin Papa. Vísperas com. de San Diego confesor de la Dominica y de S. Martin.

Puede ganarse indulgencia plenaria asistiendo á la misa mayor.

CUARENTA-HORAS

En Santa Teresa, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas al Patrocinio de la Purísima Virgen del Carmen: exposición á las seis de la mañana; á las diez cantará la música la misa mayor, con sermón por el P. Bernardo Martorell, filipense: Por la tarde á las seis y media rezado el rosario habrá meditación y cantará la música la Coronilla de las doce estrellas, *Te-Deum* y la reserva.

En San Cayetano, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á nuestra Señora del Amor Hermoso; exposición á las seis; á las siete y media comunión general para todos los asociados. A las diez y media misa mayor solemne con sermón por D. Mateo Garau. Por la tarde á las cinco y media, rezada una parte del Santo Rosario, se dará principio al triduo que predicará el P. José Videllat, de la Compañía de Jesús y después de un breve ejercicio la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, se celebrará la fiesta de la Virgen de la Piedad; á las siete y media comunión general para las Hijas de María; á las diez horas y media cantada, con sermón por D. Antonio Lliteras, vicario del *Coll' de Rebassa*. Al anochecer el ejercicio mensual con exposición y plática por el P. Réus, filipense.

En la Concepción, á las siete y media misa de comunión para las Hijas de María y á las seis de la tarde visita y plática.

En San Antonio de Padua, al anochecer continuará el novenario dedicado á Nuestra Señora de Belén; después de rezado el rosario predicará D. Juan Mulet.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Lunes.—En San Cayetano, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor; al anochecer continuará el triduo como en el día anterior.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena á la Virgen de los Remedios.

DE LA CAPITAL

Ante la Virgen del Pilar.—En Montesión á las ocho y media de la mañana se celebrará una Misa con acompañamiento de armonium, lectura espiritual, etc., en sufragio de los difuntos que residieron en esta capital y cooperaron á la fiesta anual á la Virgen del Pilar, que viene dedicándose desde 1887.

El actual reemplazo.—Según la distribución del cupo de 1,166 hombres que ha terminado la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos de esta provincia tendrán que suministrar á las filas del ejército los mozos que á continuación se expresa:

- Palma 184; Alaró 34; Alcudia 7; Algaida 18; Andraitx 7; Artá 24; Bañalbufar 1; Binisalem 16; Bugar 6; Buiñola 11; Calviá 7; Campanet 11; Campos 18; Capdepera 10; Costitz 7; Deyá 4; Escorca 2; Esporlas 14; Estalenchs 0; Santa Eugenia 9; Felanitx 49; Fornalux 3; Inca 35; San Juan 8; San Lorenzo 14; Lleseta 13; Llubi 13; Lluchmayor 3; Manacor 58; Santa Margarita 20; María 8; Santa María 15; Marratxí 16; Montuiri 10; Muro 23; Petra 14; Pollensa 27; Porreras 25; La Puebla 25; Puigpuñent 4; Salselles 18; Santanyá 34; Seiva 18; Sinen 24; Sóller 39; Son Servera 11; Valldemosa 3 y Villafranca 8.

Alayor 19; Ciudadela 36; Ferrerías 9; Mahón 58; Mercadal 13 y Villa-Carlos 9.

San Antonio 17; Santa Eulalia 22; Formentera 0; San José 10; San Juan 13 é Ibiza 8.

Según tenemos entendido de los 184 mozos que han correspondido al cupo de Palma, la mitad será del reemplazo actual y la otra mitad del de los anteriores, calculándose que el número de mozos sorteados en el presente año, solamente corresponderá incorporarse á las filas á los que tengan el número más bajo que el 140.

Despacho telegráfico.—El señor Gobernador civil recibió ayer tarde el siguiente:

Alcalde de Manacor á Gobernador.

En la madrugada de hoy me participan de Puerto-Cristo que una barquilla de la Compañía Arrendataria ha traído dos heridos de arma de fuego, habiendo fallecido uno de los dos á las cinco de la misma. El Juzgado entiende en el asunto.

Lo de Buñola.—Dícese que los vecinos de dicha villa se resisten á proveerse de sus respectivas cédulas personales á pesar de que el Municipio, con objeto de facilitar la recaudación, ha renunciado al 50 por 100 que puede cobrar sobre dicho impuesto.

Para evitar trastornos ha sido reforzado el puesto de la Guardia civil con dos parejas.

Un vapor rápido.—Ayer quedó abierta en las sociedades Fomento y Crédito la suscripción de acciones para adquirir el vapor rápido, la cual terminará en Palma el 30 de este mes, continuando abierta en Barcelona.

Visita higiénica.—El próximo lunes la Comisión compuesta del Alcalde, el Inspector de Sanidad y el Ingeniero Municipal pasará á visitar los terrenos del caserío del Plá de San Jordi, con objeto de ordenar que se efectúe un completo saneamiento en los parajes insalubres.

Los mismos señores harán extensiva su visita á los campos de Son Mossón.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Defunción.—Ayer tarde pasó á mejor vida confortado con los Santos Sacramentos D. Enrique Bonet y Ferrer, abogado y escribano del Juzgado.

Al dar nuestro más sentido pésame á su familia, hacemos votos para que el Señor conceda el alma del finado la eterna bienaventuranza, y derrame sobre los corazones de su desconsolada esposa doña María Manuela de los Herreros é hijos el dulce bálsamo de la resignación cristiana.

Reposición.—El Alcalde señor Rosselló ha repuesto en sus cargos al Veterinario municipal Sr. Bosch y al Conserje y Celador del matadero, que fueron suspendidos por el Sr. Lladó entonces encargado de la Alcaldía.

Junta municipal.—Dicha Junta se rennirá en segunda convocatoria el miércoles de la próxima semana.

Para los naufragos.—El total general de lo recaudado para socorrer á sus desvalidas familias ascendía ayer á 3,443 pesetas 34 céntimos.

Desgracia.—En el predio denominado Tormenó de la villa de Petra, pereció ahogado en un charco de agua el niño Bartolomé Pons, é donde había penetrado con objeto de bañarse.

Multas.—El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 75 pesetas á un vecino de la villa de Sineu que venía ejerciendo la profesión de veterinario sin poseer título de ninguna clase.

El teniente de alcalde Sr. Abriñes castigó ayer con varias multas á unos vecinos de la calle de Camaró por haber promovido escándalo en la vía pública.

Detención.—Por la guardia civil de Algaida ha sido capturado un individuo presunto autor de haber amenazado de muerte á una mujer.

Correos.—El vapor Lulio salió á la hora de itinerario ayer tarde

de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose balija, pasaje y efectos del país.

El vapor Bellver ha entrado en su fondeadero de este puerto á las seis y media de la mañana. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las nueve.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

El próximo debate

Madrid 10 (mañana.)

El debate de hoy en el Congreso promete ser animadísimo y prodígo en emociones.

En los Círculos políticos hablábase anoche del discurso que pronunciará el diputado catalán señor Cucarella, pues se asegura que dará un mal rato al Gobierno.

Además de los diputados catalanes que tienen pedida la palabra, hablarán los señores Canalejas, Pi y Margall y Sagasta.

Ingléses y boers

Madrid 10 (mañana.)

Londres.—Noticias del Cabo dicen que se ha realizado la concentración de las tropas de la frontera inglesa situada entre Aar y Queens-town.

Con fecha del 7 comunican de Ladysmith por palomas mensajeras que todo estuvo en calma los días 5 y 6, y que el martes los boers que tienen sitiada la plaza comenzaron de nuevo el bombardeo.

Desde el día 9 de Octubre han sido movilizados por Inglaterra 53.000 hombres, de los cuales navegan actualmente en dirección del Africa austral 41.000.

El Gobierno portugués ha desmentido que exista convenio alguno que autorice á Inglaterra para desembarcar tropas en Delagoa.

El vapor Persin, que conducía un escuadrón de caballería, ha tenido que ser remolcado á San Vicente de Cabo Verde con el eje de la hélice roto y otra avería.

Discurso de Salisbury

Madrid 10 (mañana.)

Londres.—Con la solemnidad de otros años se ha celebrado el banquete anual ofrecido por el Lord Corregidor ó Alcalde, con asistencia de los principales personajes del Gobierno.

Mr. Salisbury ha pronunciado un discurso que se considera muy importante. Habló de las cordialísimas relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Nada tenemos que temer—dijo—de las utilidades de Europa á pesar de los ataques y malevolencia de algunos periódicos al ocuparse de la marcha de nuestros asuntos.

En un párrafo en que trata de la política europea dirige una alusión á España. Dice que espera Inglaterra que despues de los recientes sucesos progresará la civilización antigua interesando á la monarquía española.

Felicitase Mr. Salisbury de la solución de Samoa, afirmando que el reciente convenio afianzará la amistad entre ingleses y alemanes.

Hablando de la guerra de los boers pondera el heroísmo de los ingleses, aunque á costa de sensibles pérdidas.

Las censuras—añade—que se dirigen al Gobierno son apasionadas.

Los boers han tenido una larguísima preparación; pero en cuanto lleguen los refuerzos enviados por Inglaterra variará el aspecto de la guerra.

Nosotros no buscamos en el Africa del Sud minas de oro ni territorios; queremos solamente derechos iguales para todas las razas y la seguridad del imperio británico.

Presupuesto de Marina

Madrid 10 á las 9:30 n.

La Comisión de presupuestos en el Congreso ha aprobado el de Marina presentado por el general Marín. El Sr. Barcenas sostuvo que debían suprimirse dos arsenales, conservando solo un astillero.

Bolsa

Madrid 10 Noviembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (86)', 'Cubas (90)', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', 'Libras'.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Category and Data. Includes 'Nacimientos', 'Defunciones', 'Dia 8', 'Dia 9' with specific names and ages.

Ultimas Novedades

La señora Bosch, de Garau, recién llegada de París, participa que acaba de recibir los géneros modelos, sombreros, confecciones y adornos de todas clases, todo de última novedad y buen gusto.

ALQUILERES

Una casa junto á la Cartuja de Valldemosa, con todas las comodidades apetecibles. Dos segundos pisos en la calle de la Soledad, con vistas á la Plaza de la Libertad.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Palma', 'Crédito Balear', 'General Mallorquina', 'La Islaña Marítima', 'Ferro-carriles de Mallorca', 'Alumbrado por Gas', 'Salinas de Ibiza', 'Bonos municipales', 'Fomento Agrícola'.

de trabarse entre las partes, apoyadas por sus testigos ó por sus partidarios.

La demanda se entablaba con toda la energía del odio y de la hiel de que con frecuencia estaba impregnada; la defensa, con toda la resistencia apasionada que debía mostrar en el debate.

Las partes, en efecto, llegaban á vías de hecho, tratando el demandante de arrancar á su adversario la cosa reivindicada, y esforzándose el demandado para conservarla en su poder.

Entonces el pretor, que había hecho la vista gorda, como vulgarmente se dice, fingía apercebirse por primera vez de aquella contienda, é intervenía en ella haciendo separar violentamente á los adversarios, y les mandaba que soltasen la cosa ó objeto causa de su disputa.

Luego, llamando á sí el negocio, adjudicaba provisionalmente aquel objeto á una de ambas partes, por lo regular al poseedor, cuando su derecho parecía suficientemente fundado, pero reservando todos los derechos eventuales á la otra parte y obligando también á aquel á quien había adjudicado la cosa que se disputaba, á depositar una prenda de un valor aproximativo al del objeto del litigio en poder de su adversario.

Solo con posterioridad á esta primera sentencia, y después de otra nueva exposición de los derechos del demandante, era cuando el pretor le confería la acción y le indicaba el tribunal ante el cual debía intentarla.

No obstante, la fórmula del fallo de intervención por parte de la jurisdicción designada, no la extendía el pretor hasta treinta días después de esta primera comparecencia.

El proceso que se entablaba por causa de Cecilia era demasiado importante para que dejases de observarse en su tramitación todas las formalidades exigidas por la ley.

Por consecuencia, el día señalando, el pretor Pueblo Anfidio Namusa se trasladó al Foro y se sentó en el tribunal

esclavitud, del cual unánimemente podía libertar al mundo el cristianismo triunfante.

Todavía no había ninguna voz bastante fuerte ni bastante animosa para prohibir á los padres la venta de sus hijos, porque el primer texto en donde se ha proclamado esta gran prohibición es una Constitución de los Emperadores Diocleciano y Maximiano.

No obstante, si se lee con atención el texto de aquella ley, se reconocerá que es más bien enunciativa de un derecho observado hacía largo tiempo; y por fortuna caducado ya, que declarativa de una prohibición que, en cierto modo, no exigía ya que se hiciera; es decir, una prohibición que casi no había ya necesidad de hacerla.

Tal era, en resumen, el grave interés de la cuestión que iba á debatirse ante el tribunal de los recuperadores, con motivo de la venta de Cecilia por su padre.

Por un lado, había un texto formal, implacable, el de la ley de las Dos Tablas, observado por largo tiempo, que formaba parte del derecho fundamental de Roma y que no había sido derogado nunca, ni siquiera modificado por una disposición contraria.

Por otro, el sentimiento general, la indignación pública, el consentimiento voluntario, el abandono voluntario y prolongado de un derecho bárbaro, el estado de las costumbres y de los espíritus, sus tendencias secretas, pero ciertas, hacía las ideas más dignas del hombre y de la santidad de la familia.

¿Sería esto bastante para que se desechase una ley que por largo tiempo se había tenido por necesaria y justa?

Y si se invocaba el uso y las costumbres, que pueden algunas veces, después de un largo y universal hábito, transformar el derecho, ¿serían una y otra cosa bastante luminosas, bastante conformes con el genio y la razón del pueblo romano, bastante respetables, bastante fuertes, en una palabra, para triunfar de un texto positivo y para borrarle de las tablas de bronce depositadas en el Capitolio bajo la custodia del dios protector del imperio.

PANERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA

J A I M E I I, 1 0 3 Y 1 1 5

En este establecimiento se acaban de recibir extensísimas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería como gergas, chaviots, vicofias, armareas, australias, patenes, pantalonería, paños para capas, embozos y demás géneros propios para trajes y abrigos, los cuales se detallan á precios muy reducidos, desde la clase más económica á la más selecte. Recomendamos á los compradores se sirvan visitar el establecimiento, seguros de que quedarán altamente satisfechos de los gustos, clases y precios de todos géneros.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER J A I M E I I, 1 1 3 Y 1 1 5

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.
Martes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
Domingos . . . 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto entre Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TORNO Se desea vender uno, en buen estado, pudiendo tornear hierro y madera, y en posibilidad de aserrar.
Para informes dirigirse á la calle de la Merced, núm. 3, carpintería.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), *Documentación y Derecho Mercantil. Reforma de letra inglesa y redondilla.*

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

CLASES ESPECIALES

Preparación para las próximas oposiciones á **TORREROS DE FAROS**

Debiendo en breve plazo proveerse por concurso 8 plazas de *deliniantes calígrafos*, dotadas con 1.500 pesetas anuales, inauguramos desde luego una clase preparatoria para las mismas.

Preparación para las sucesivas convocatorias de *deliniantes*, que se anunciarán en breve.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31,

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Diarrea, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, BARRAS, HÍG, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31: BARCELONA

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARRROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARRROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

VEDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

DORADOR, PLATEADOR Y NIQUELADOR

en maderas, hierros y otros metales, especialmente en altares y capillas de iglesia

JOSÉ ALTADEMO, (italiano)

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de la Unión, núm. 99 y 101, y ofrece al público sus servicios en el referido ramo.
Hace toda clase de bronceados.
Construye y restaura aparatos para gas.
Precios muy económicos

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
No farse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

INTERESANTE

Monjas, 16, Entresuelo.

INTERESANTE

114 AURELIA

LA REIVINDICACIÓN

EL tribunal de los recuperadores constituía una jurisdicción que emanaba de la autoridad judicial del pretor urbano.

El nombre de *recuperadores* les venía de que todas las veces que una propiedad cualquiera estaba perdida, era preciso dirigirse á su jurisdicción para recobrarla (*recuperare*), ó sencillamente para volver á entrar en posesión de ella.

Los recuperadores estaban encargados particularmente de las cuestiones de Estado, porque, á causa de aquella especie de propiedad, la más preciosa para los ciudadanos, había casi siempre lugar de reintegrar á la persona en los derechos que suponía haber perdido, ó de restituir á un padre ó á un amo los que se le disputaban, prevaleciéndose, por ejemplo, de una emancipación ó de una devolución de libertad.

El tribunal de los recuperadores, según la opinión más común, se componía de tres jueces. El pretor, como hemos indicado, era el que se los designaba á las partes cuando éstas habían recibido la acción, que únicamente aquel magistrado podía dar, y sin la cual no podía celebrarse ningún debate ante la justicia.

En los casos de poca importancia, el pretor confería aquella acción después de una apreciación sumaria del derecho del que iba á pedirla. Nosotros hemos visto ya un ejemplo

ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA 115

pló de esto en la reclamación de Parmenon contra Cecilio, en el cual, sin otros preliminares que el examen de su libro de asientos, el pretor había puesto inmediatamente al traficante en esclavos en posesión del derecho de citar ante la justicia á su adversario.

Pero en los casos graves, y sobre todo cuando se trataba de la reivindicación de una cosa (y Cecilia era cosa con relación á su padre), la concesión de la acción no podía verificarse sin ir precedida de una sumaria preparatoria, de la cual conviene decir algunas palabras, tanto más, cuanto que con esta ocasión volveremos á ver comparcer á la que nosotros, lo mismo que Olinto y Gurgés, nos hemos visto obligados á dejar en el *ergastulum* de Parmenon.

De suerte, que cuando se trataba por un ciudadano de reivindicar una cosa que pretendía pertenecerle y que estaba en poder de otra tercera persona, esta última, en virtud de citación que recibía al efecto de la justicia, estaba obligada á exhibir la cosa reclamada á fin de que el demandante reconociese si era suya ó no, y á fin, por consiguiente, de que no hubiera error posible sobre el objeto mismo de la disputa.

Esta formalidad necesaria, conocida por los jurisperitos bajo el nombre de acción *ad exhibendum*, era preparatoria de cualquiera otra acción real ó de reivindicación. Celebrábase trayendo delante del pretor la cosa reclamada, ó bien por comparecencia. Lo primero sucedía cuando el objeto que se disputaba, era una cosa inanimada, por ejemplo, un mueble fácil de trasladar de un lado á otro; lo segundo, cuando se trataba de un ser viviente que pudiera moverse por el mismo, como un hijo, un esclavo, un animal de carga, una gallina, etc., etc.

Pero lo más curioso y lo más particular era lo que sucedía delante del pretor en el momento de la exhibición de la cosa. Algunas veces, como lo veremos ahora mismo, seguíase á aquella exhibición un espectáculo doloroso y lamentable á causa de la lucha, verdadero combate judicial que no dejaba